

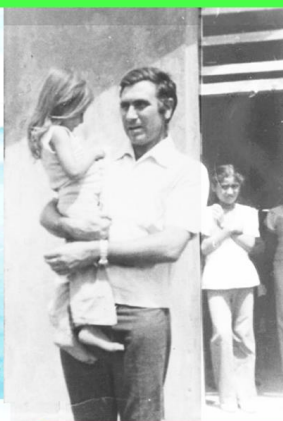
GASPAR GARCÍA LAVIANA

(8 noviembre 1941-11 diciembre 1978)

Hijo Predilecto de San Martín del Rey Aurelio

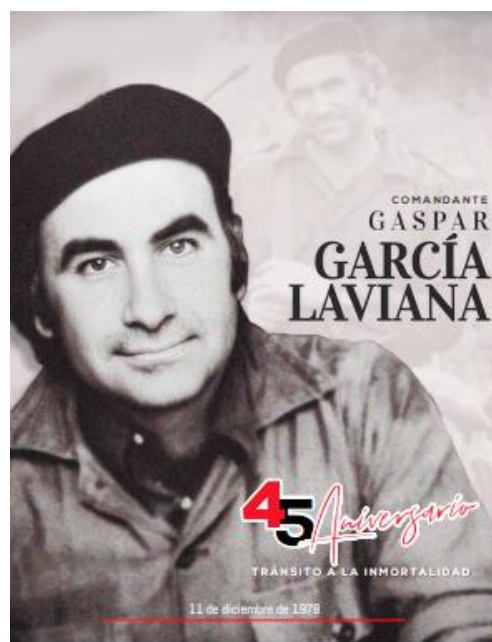


Misionero en Nicaragua



En la ciudad de Tola, del departamento de Rivas, se realizó el 11 de diciembre de 2021 la Sesión Especial de la Asamblea Nacional de Nicaragua “en Conmemoración del 43 Aniversario del Tránsito a la Inmortalidad del Sacerdote y Comandante Guerrillero Gaspar García Laviana”, a quien los diputados y diputadas reconocieron su lucha por la liberación de Nicaragua, al aprobar la Ley que lo declara **Héroe Nacional**, título que manifiesta la estima que le tiene el pueblo nicaragüense.

11-12-2021, Asamblea Nacional de Nicaragua en la ciudad de Tola para reconocer a Gaspar como Héroe nacional





El pasado año 2023, el día 8 de noviembre en la **CASA DE LA CULTURA GASPAR GARCÍA LAVIANA**, en El Entrego, el Sr. Alcalde de SMRA, D. José Ramón Martín Ardines, recogiendo el deseo de mucha gente, anuncia que el próximo año 2024 se propondrá que se le otorgue a Gaspar García Laviana la distinción de ser Hijo Predilecto de San Martín del Rey Aurelio. Entonces ya la **Asociación por la Memoria de Gaspar García Laviana** había obtenido las firmas individuales de 284 personas y a través de Change.org 333, apoyando esta iniciativa de reconocimiento del misionero asturiano y soldado del ejército del Frente Nacional de Liberación Sandinista para defender los derechos humanos de los nicaragüenses tan maltratados en aquel país.



Placa colocada por el Ayuntamiento en la fachada de la casa. Esto es lo que dice el texto: "Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. En esta casa nació el cura y guerrillero Gaspar García Laviana (1941-1978), defensor de los pobres y de las libertades. Diciembre 2008».

El jueves 20 de junio se lleva a la Comisión de cultura la petición de Hijo Predilecto para Gaspar, que se aprueba con los votos del PSOE, IU-MÁS PAÍS- IAS y Agrupación de Electores. En ese momento se abstienen PP y Arranca San Martín, diciendo que fijarán su postura en el Pleno.



Ya hacía tiempo que se venía diciendo en los encuentros en El Entrego que Gaspar García Laviana era merecedor de un mayor reconocimiento por parte de las instituciones asturianas, civiles y eclesiásticas. Habiendo nacido en **Les Rocés**, lugar de San Martín del Rey Aurelio y siendo una personalidad tan destacada, lo que se puede ver tanto por todo lo que de él se escribió, como por dar su nombre a muchas instituciones y otros honores aquí en Asturias y en Nicaragua, varias asociaciones que mantienen la memoria de Gaspar elevan la petición al Ayuntamiento de SMRA de que sea distinguido con el título de **Hijo Predilecto** del municipio. Se le concede este honor el día **27 de junio de 2024** en el Pleno del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (SMRA) habiendo asentido a ello todos los representantes municipales.





El Pleno estaba integrado por D. José Ramón Martín Ardines, actual alcalde, del Grupo del PSOE, que presidió la sesión a la que nos estamos refiriendo y a la que asistieron todos los concejales: D^a. Cintia Ordóñez Campos, primer teniente de alcalde y portavoz, D^a. Gema Suárez Torre. D. Jairo García García, D^a. María de la Paz Alonso Cuetos, D. Arturo Fernández Guizán, del Grupo Socialista; D^a. María Esther Cepedal Cuenca (portavoz), D. Julio Antuña Román, D^a. Melisa Villar Centeno, D. Enol Vallina Rojo, D^a. María Jesús García Suárez, del Grupo Izquierda Unida-Más País, IAS; D. José Manuel Pimentao Oliveira, D. Javier Quesada Fuentes, D. Alberto Benito Iglesias, del Grupo Partido Popular; D. Manuel Antonio Reinoso Simón, portavoz, D^a. Ana Isabel Ania González, del Grupo Agrupación de Electores; D. Jonathan Manuel García González, portavoz, del Grupo Arranca San Martín.

[VIDEO EN YOUTUBE: lo referido a GASPAS GL desde 35:44 min, hasta 46:27](#)



El Monolito dedicado a Gaspar García Laviana inicia la senda que lleva su nombre, aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de SMRA el 26 del marzo de 2015, a petición de la Asociación Cultural “Amigos del Valle de La Güeria”.

El Foro Gaspar García Laviana, tal y como exige la normativa municipal de San Martín del Rey Aurelio, presentó esta iniciativa al Ayuntamiento y después fue aprobada por unanimidad en el Pleno celebrado el pasado 26 de julio de 2018. La petición del Foro estaba apoyada con la firma de más de 300 personas.